¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,604 BUENOS AIRES, Lúnes 26 de Marzo de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz de San Vicente—

San Vicente, Marzo 21 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta haber concluido la regulacion de los Capitales, recaudado su distribucion, la que con el Registro remite al Sr. Colector General, y que la Comision Reguladora de los Capitales cede á beneficio del Erario la asignacion que le acuerda la Ley—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto, Presidente de la Comision Reguladora de los Capitales de este partido, tiene el honor de dar cuenta á V. S. de haberse concluido la regulacion de los Capitales y hecho el cobro de la Contribucion correspondiente á ellos en el presente año, habiendo ascendido la recaudacion á la cantidad de nueve mil seiscientos setenta y dos pesos, los que en esta misma fecha se remiten al Sr. Colector General con el competente Registro—

El que subscribe, por sí y á nombre de esta Comision, hace presente á V. S. que la comision asignada por la Ley de 12 de Abril de 1839 en el artículo 20, la cede al Erario, á fin de que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, si lo tuviere á bien, la destine á los gastos de la guerra que en la mas justa defensa del honor é Yndependencia de la Confederacion con tanta honra y gloria ha sostenido y sostiene S. E. contra los salvages unitarios y sus aliados extrangeros—

Dios gue. á V. S. m' a'—

Francisco Lopez Seco—

Marzo 23 de 1849—

Contéstese al Juez de Paz de San Vicente, manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision reguladora de Capitales de la Parroquia de San Miguel—

Buenos Aires, Marzo 23 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de haber pasado los registros á la Colecturía general, y hace donacion de la cuota que le asigna el artículo 20 de la Ley de 12 Abril de 1839—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

La Comision que subscribe tiene el honor de dirigirse á V. S. para que se digne hacer llegar al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que con fecha de hoy ha sido pasado á la Colecturía general el registro de la avaluacion de capitales para el pago de contribucion directa en la Parroquia de San Miguel—

La Comision, deseosa por su parte, de contribuir en cuanto esté á sus alcances al sostenimiento de la heróica defensa que ha hecho y hace el Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas de nuestra amada independencia atacada por la cruel intervencion extrangera, y sus colaboradores los salvages unitarios, suplica se le admita la donacion que hace de la cuota que le asigna el artículo 20 de la Ley de 12 de Abril de 1839 en beneficio del tesoro público para los gastos de la guerra—

Dios gue á V. S. m. a.—

Juan Manuel de Larrazabal—Marcelino Pellicer—Gabriel Rivas—

Marzo 23 de 1849—

Contéstese al Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel, manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

Revista de Periódicos Americanos.

Ynterior.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, FEBRERO 28 DE 1849.

(Continuacion del número anterior.)

"El 16 de Febrero de 1843 el General Oribe, á la cabeza de las fuerzas "de Buenos Ayres, vino á poner sitio á "la Plaza de Montevideo. Una viva "inquietud se apoderó de toda la poblacion indígena y extrangera: sabíase "cuales eran los proyectos del General "Rosas. Los franceses, sobre todo, cuyo número ascendía á 16,000, no podían ignorar todo lo que tenían que "esperar del General Oribe; la Plaza "con todo no fué al principio defendida "mas que por los Orientales. Los franceses solo tomaron las armas despues "del decreto de 1.° de Abril de 1843, "por medio del cual el General Oribe "amenazaba á todos los extrangeros "con la última pena."

Toda esta relacion está forjada conforme al plan que formaron los salvages unitarios para comprometer á los extrangeros en su defensa, y procurarse auxilios del exterior.

El Ejército que mandaba el Exmo. Sr. Presidente D. Manuel Oribe en la época á que se refiere el procurador de la Legion francesa de Thiebaut y Brie, se componía de Orientales y Argentinos, siendo inmenso ya el número de los primeros que habían acudido á enrolarse en las fi as de la legalidad, y que se hallaban ocupando los Departamentos de Campaña.

De la inquietud que causó á la poblacion indígena, y de sus temores por los proyectos del General Rosas, puede juzgarse por la multitud de Orientales y vecinos ciudadanos y aun extrangeros que en bandadas, se puede decir, salieron de Montevideo y vinieron á acojerse al abrigo de ese mismo Egército que mandaba el Presidente Oribe, pasando otros á Buenos Ayres y el Brasil, de donde despues han venido aquí tambien un gran número.

Pregúntese donde está la principal juventud Montevideana, donde la poblacion nacional de esa Ciudad. Ella ha desaparecido de allí; y sucesivamente ó ha emigrado á tierras extrangeras, ó se ha incorporado á los Defensores de las Leyes. En los Cuerpos de Guardia Nacional, tanto de infantería como de caballería, aquí y en la Campaña; en los destinos públicos civiles; en toda clase de comisiones del servicio del Pais se verán jóvenes y vecinos de Montevideo. Una exposicion de estos, de solo los residentes aquí, que dirigieron al Gobierno en 1845 contenía mas de 1,000 firmas. Este documento publicado en el *Defensor*, en aquel tiempo, es bastante para destruir todas las suposiciones que se han hecho sobre el terror que inspiró á la poblacion nacional de Montevideo la llegada del Ejército que manda S. E. el Sr. Presidente D. Manuel Oribe.

Por lo que hace á los proyectos del General Rosas que dice Lelong se sabia cuales eran, y que causaron las supuestas inquietudes, es extraño como no los revela, y muestra las pruebas de su existencia. ¿Serían esos proyectos la degollacion de los habitantes de Montevideo, el saqueo de sus propiedades, su esclavitud y aniquilamiento? ¿qué proyectos espantosos eran esos que no se explican; que no se determinan y hacen ver?

Ridículas hasta lo sumo podrían parecer esas necias suposiciones con que se ha tratado de alucinar al vulgo, sino fuese por la horrible malignidad que encierran y las funestas consecuencias que han traido. Estamos seguros que hoy no habrá nadie que crea que la poblacion de Montevideo, tanto nacional como extrangera, tuviese que temer la menor cosa de los ilustres Generales Rosas y Oribe.

Dice Lelong que los franceses tomaron las armas á causa de la circular de 1.° de Abril, que amenazaba con la última pena á todos los extrangeros.

Estamos ciertos que ninguno que considere imparcialmente este documento, podrá encontrar en él ese sentido que por una violentísima interpretacion han querido atribuirle los salvages unitarios para comprometer en su defensa á una multitud extrangera que nada tenía que ver con la cuestion interior debatida á mano armada entre esos rebeldes y los legítimos Gobiernos contra quienes se habian alzado.

La misma falsedad que se usó entonces pretendiendo que la circular de 1.° de Abril descubría la intencion de perseguir de muerte á los extrangeros, es la que hoy se emplea para achacarnos igual pensamiento por la justa indignacion que nos causa la agresion extrangera, y las medidas que hemos adoptado para rechazarla. Entre tanto, lo que se ha visto, lo que se vé, tanto aquí, como en Buenos Ayres, es que los extrangeros han estado perfectamente garantidos en sus personas y propiedades, por la proteccion que les han dispensado esos mismos que se ha supuesto tener el designio de maltratar sin piedad á los que residían en Montevideo. hecho indubitable, por ser público y notorio, que manifiesta toda la impostura de los que han estado y continúan acusando á los Gobiernos legales de estas Repúblicas del Plata de aquel odio y malas intenciones que expresa Lelong.

Despues de ponderar este el número, la bravura y excelente comportacion de la Legion francesa, de que es sin duda muy lucido ejemplo la toma de Paisandú, en que brilló tanto la sed de sangre y de ruina de esos modernos Flibustieros, exclama: "¡Honor á esa Legion "franco–montevideana! ella asegurará á "la República francesa una admirable "posicion, *una influencia incontestada* "*en toda la América del Sud*" y mas adelante agrega—"La República "Oriental del Uruguay y sus fértiles "campos, *son, se puede decir, france*-"*ses*, nuestro comercio encontrará allá "un inmenso mercado, nuestros com-"patriotas un asilo seguro."

Volvemos á llamar la atencion sobre esta franqueza con que se habla de la colonizacion francesa de nuestro Pais. Y adviértase que no es en un simple artículo de periódico donde eso se dice, sino en una representacion dirigida al propio Gobierno frances, por el representante de los franceses armados en Montevideo....¿Porqué se insiste tanto en dar por desnacionalizado el Pais, y atribuirle un estado de afrancesamiento casi completo?—"La Legion "francesa de Montevideo asegurará á la "Francia una influencia incontestable "en toda la América del Sud." "La "República Oriental del Uruguay y sus "fértiles campos son, se puede decir, "franceses."—El que tenga orejas, oiga. Esta mentira jactanciosa dice lo que se desea y lo que se intenta para lo futuro por la colonia francesa de Montevideo. Considérese otra vez que el que habla es el representante de esa Colonia, y que aquel á quien dirige sus palabras es al Gobierno de la Francia. ¿Puede caber duda ya acerca de los perversos designios de esa horda vil de aventureros extrangeros que abriga Montevideo dentro de sus muros? ¿De qué manera puede conquistarse esa influencia dominante en toda la América del Sud, y como pueden convertirse nuestros campos en campos franceses, sino es destruyendo nuestra nacionalidad, haciendo de nuestra patria Oriental una patria francesa?

Triste cosa es que se haya dicho eso de nuestra noble y gloriosa tierra; pero mucho mas triste todavía que en ella misma hayan venido á repetirse esas palabras de insulto y menosprecio entre el aplauso de la turba extraña y la aprobacion ¡oh infamia! de algunos hijos indignos de la Patria. Montevideo ha visto estampadas en uno de sus Diarios extrangeros esas palabras odiosas, las ha visto acojidas con entusiasmo tal vez, y ni una sola voz se ha alzado para desmentirlas y rechazarlas con indi nacion. ¿Qué se ha hecho allí el sentimiento nacional, la dignidad patriótica, el amor al nombre Oriental? ¡Ah! todo eso ha desaparecido de aquella infeliz Ciudad. Allí una muchedumbre extrangera, orgullosa y envanecida con el dominio á que se ha alzado, hace votos públicamente por la esclavitud y desnacionalizacion de nuestra querida Patria, en tanto que un puñado de traidores Americanos besando humildes sus inmundas plantas, tienden las manos suplicantes á la ambicion europea pidiéndole auxilio para consumar la obra de la conquista extrangera.

¿Y qué dirá á esto el *Comercio del Plata*? ¿Gustará de que la heróica rejion de Sud-América caiga bajo la influencia dominante de una Potencia europea? ¿querrá que nuestros campos se vuelvan campos franceses, como dice Lelong? ¿Qué piensa de las pretensiones de este delegado de la poblacion francesa armada en Montevideo, cuyo zelo y conducta meritoria ha encomiado alguna vez? ¿Qué juzga de las recompensas pecuniarias que el Gobierno salvage unitario ha concedido á ese extrangero que insulta del modo que se ha visto á este pais, y le prepara un porvenir tan nacional como se deduce del afrancesamiento de nuestros campos y de nuestra República que quiere realizar, por medio de la legion francesa y de los refuerzos de tropa que pide al Gobierno frances? ¿Nos saldrá, como otras veces, con que él no dice ni quiere decir nada: que quiere callar porque está en su derecho el hacerlo, y nadie puede privarle de él?" ¡Miserable! Ni siquiera se atreve á emitir un eco fingido de patriotismo y de amor á la independencia de esta tierra americana, por no ofender á sus amos europeos.

Dejaremos de observar nada sobre la relacion de las misiones diplomáticas venidas de Europa para ajustar la paz, y otros puntos á que se refiere Lelong; en todo lo cual no hace mas que reproducir las falsas explicaciones y conceptos equivocados que son de la táctica conocida salvage unitaria, y cuya refutacion nos llevaría muy mas allá de los límites á que queremos sujetar este artículo. Lo terminaremos comunicando á nuestros lectores que la teoría de la lucha entre elemento bárbaro y civilizador últimamente inventada por los salvages unitarios, hace tambien su papel en la representacion de Lelong, y que por fin propone se envíe una expedicion de 4,000 á 5,000 voluntarios de la Guardia móvil, con cuya fuerza asegura se verá obligado el General Rosas á ceder á las pretensiones de la Francia; pero teniendo cuidado de sostener la ocupacion de Martin García por 2 ó 3 años como garantía del cumplimiento, por parte de aquel General, del compromiso que se le fuerze á contraer.

En cuanto á lo de la teoría, ya se echará de ver fácilmente que en una solicitud cuyo fin es absorver nuestra nacionalidad, por medio de la introduccion y predominio de un elemento extraño, no podía menos de venir muy bien que se supusiese á estos pueblos americanos retrogradando hácia la barbárie, y en lucha con una fraccion de ellos la única civilizada, que para sostenerse pedía y había menester necesariamente el auxilio de la Europa. "Resulta, en "efecto, de todos los documentos oficia-"les, que desde muchos años atras el "Rio de la Plata se ha convertido en "un campo de pelea donde combaten

"dos principios opuestos. El primero "despótico, intolerante, receloso, vengativo, se identifica en la persona del "General Rosas—El otro principio, al "contrario, es enteramente liberal y progresivo, y es el de Montevideo." Aquí tenemos como la ficcion rídicula del combate de la civilizacion con la barbarie, de que todos nos reimos aquí en América, ha venido á introducirse con mucha seriedad en Europa en un documento que aunque grotesco por su contexto, y despreciable por su orígen, es muy atendible por la intencion que revela como expresion de la voluntad y de los deseos de la chusma extrangera de Montevideo que nos hace la guerra unida á los salvages unitarios. Pueden, pues, jactarse estos últimos de haber acertado en la invencion de su teoría; esto es, que se presta se admirablemente á ser un instrumento de conquista en manos de cualquiera potencia europea ambiciosa.

Lo malo para esos traidores será, y ciertamente lo mas seguro, que la bondad de la invencion se inutilize por la negativa del Gobierno frances á emplearla; y que de esta vez se frustren sus planes de sangre y asolacion.

Por lo que respecta al refuerzo de los 4000 voluntarios con que quiere Lelong, sin duda de acuerdo con sus amigos de Montevideo, hacer doblar la cerviz á las dos Repúblicas del Plata, nada dice mejor que esa risible solicitud, el modo como se burlan de los Gobiernos Europeos los agentes de Montevideo. Proponer gravemente al de la Francia hacernos retroceder de nuestra justa defensa con ese miserable número de auxiliares de Montevideo, es tener una desverguenza y una osadía embustera que no acertamos á comprender como podrá ser desconocida y tolerada aun por aquel mismo Gobierno á quien se pretende halagar y servir con ella. Mucha será nuestra equivocacion si el General Cavaignac no ha roto con desprecio y tal vez con enojo una solicitud y proposicion que, mas que otra cosa, parece burla insolente y atrevida—La guarnicion de Montevideo ha tenido ya cerca de 3,000 soldados de auxilio ingleses y franceses, en una época en que era infinitamente mayor que ahora el número de los legionarios extrangeros y demas tropas salvages unitarias; y sin embargo qué hicieron? Nada, conservarse parapetados detras de los muros, como han hecho siempre, y como hacen ahora.

El tiempo de las ilusiones y de los engaños ya pasó. El Gobierno frances sabe muy bien cual es la decision de estas Repúblicas por sostener su independencia, su honor y su dignidad. No ignora que la fuerza es impotente para vencer su resolucion; que toda idea de conquista ó de supremacia en estos paises es quimérica; y que por consiguiente el modo de salir de la senda funesta en que con tanta injusticia como imprudencia se ha metido, es desoir los clamores de hombres como Lelong y sus semejantes de Montevideo, y escuchar de una vez la voz de la razon y de la justicia haciéndola cumplida á estas Repúblicas, este es el verdadero interes de todos, sin exceptuar la Francia. Lo demas es ultrajar la humanidad sin provecho de ninguna clase. Esperemos que este procedimiento digno de una grande y poderosa nacion marque los primeros pasos del actual gefe de la república francesa.

[Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 28 de Febrero último.]

El *Comercio del Plata* ha tomado á pecho el empeño de probar á sus lectores que el *Defensor* faltó á la verdad asegurando que las letras giradas por el subsidio habían sido *rechazadas* en Paris. ¡Pobre hombre! Tan desacreditado está en punto de noticias de Europa referentes á la cuestion del Plata, que para hacer lugar á sus mentiras quiere hacernos pasar por embusteros. ¿Cuando hemos dicho que las letras de la Legacion Francesa de Montevideo hubiesen sido *rechazadas* en Paris? Lo que dijimos fué que ellas no habian sido pagadas ni aceptadas; y si hemos dicho ó no la verdad, nadie lo debe saber mejor que los que dieron su dinero por esos documentos; y estamos ahora informados de que hasta el mes de Diciembre último se hallaban todavía en descubierto todos los giros hechos á su favor. Suponiendo que, ninguna impropiedad hubiéramos cometido diciendo que las letras habían sido rechazadas; pues que en rigor, rechazo es el que sufre el tenedor de una letra á quien en vez de darle su importe se le despide con la noticia de que no hay fondos para verificarlo; pero no es cierto que hayamos usado de esa voz, que en todo caso habríamos empleado en el sentido que acabamos de expresar, y no en el de una absoluta negativa, segun el salvage unitario Alsina lo dá á entender, como para consolar á los acreedores con la idea de que el mal no es tan grave como podía ser. No es poco para ellos el de hallarse impagos de unos fondos que creian poder reembolsar al vencimiento de las letras; y lo que menos les importa es que se diga que fueron rechazadas ó que no fueron aceptadas, y que tan inesperado contraste sucedió por esta eventualidad ó por aquella. De todas esas razones podrá el salvage unitario Alsina sacar muchas y muy bellas consecuencias; pero los que largaron sus caudales contando con la religiosidad de lo prometido en las libranzas, solo deducen una, y es que se han engañado en sus cálculos y en sus esperanzas, quedando suficientemente instruidos y aleccionados para no dar un peso mas por cuenta del subsidio. En cuanto á la duracion de este, ya hemos dicho en otra ocasion lo que el Gobierno de Francia ha determinado. El *Comercio del Plata* nos provoca sin cesar á la prueba arguyéndonos con la subsistencia de la asignacion mensual. No se aflija el salvage unitario Alsina; que ese pronóstico ha de cumplirse como se cumplió el de las letras, y el de la mision del Contra-Almirante Lepredour; pues todos se han fundado en hechos sabidos y no en meras suposiciones. Hemos anunciado para su cumplimiento, no un dia, si no un tiempo: este llegó ya en efecto; pero aun no ha pasado. Entretanto algo debe darles que pensar á los salvages unitarios que el Encargado de Negocios de Francia cerca de la Presidencia contrahecha de D. Joaquin, haya declarado oficialmente que está autorizado por su gobierno para hacer cesar la asignacion mensual acordada por Mr. Gros.

[*Del mismo.*]

Tenemos el pesar de anunciar el fallecimiento del Sr. Coronel D. Manuel Saura, en San José, despues de una larga y penosa enfermedad. La República ha perdido en ese respetable Ciudadano un distinguido y leal servidor, ardientemente consagrado á la causa de su libertad é independencia. A la par de sus virtudes cívicas brillaban en el finado Coronel Saura infinitas recomendaciones soeiales que lo hacian justamente amado de su familia y de sus numerosos amigos.

Cónstanos que el Exmo. Sr. Presidente de la República, apreciando debidamente los méritos que adornaban á aquel digno ciudadano, á quien honraba con su particular amistad, deplora de un modo sentido su pérdida irreparable.

De nuestra parte le tributamos el homenage del mas sincero pesar, asociándonos con el mayor interes, al justísimo dolor de la Señora esposa é hijos de nuestro malogrado compatriota, á cuya memoria consagramos estas líneas.

[*Del mismo.*]

Suma de productos embarcados del puerto de Buenos Ayres desde 1.° *hasta* 31 *de Enero y* 1.° *hasta* 28 *de Febrero de* 1849.

	Gran Bretaña.		Francia.		Alemania.		Ytalia.		España.		Habana.		Estados Unidos.		Brasil.		TOTAL.	TOTAL.	GRAN
	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	Enero.	Febrero.	TOTAL.
Número de buques	11	8	5	1	15	5	2	1	1	3	5	6	8	6	10	12	57	42	99
Tonelage	2,578	1,887	1,338	197	3,602	1,008	597	136	175	748	864	1,137	2,345½	1,614	1,826	2,038	13,325½	8,765	22,090½
Articulos.																			
Carne tasajo, quintales	188	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	17,014	23,362	" "	" "	29,326½	30,668	46,528½	57,030	103,558½
Yd. conservada, tarros	245,600	175,400	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	245,600	175,400	421,000
Huesos	108	55½	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	⅓	" "	" "	11	" "	" "	" "	119	55⅚	174⅚
Yd., toneladas	262	78	19	" "	35	11	34	" "	" "	" "	" "	" "	3	109	" "	" "	353	198	551
Crin, fardos	95	29	" "	" "	12	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	52	" "	" "	" "	159	29	188
Yd., bultos	331	58	30	" "	265	" "	" "	" "	" "	6	" "	" "	" "	" "	" "	" "	626	64	690
Garras, fardos	52,732	38,826	8,889	1,500	10,361	2,022	6,080	1,539	800	1,500	" "	" "	7,824	5,634	" "	" "	86,686	49,021	135,707
Cueros de novillo y vaca salados	12,166	79	37,046	5,475	193,068	52,317	15,572	5,172	4,502	46,695	240	460	115,353	73,225	4,379	4,807	389,326	188,212	577,538
Yd.........id. secos	" "	" "	44	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	3,545	1,125	" "	" "	3,589	1,125	4,714
Yd. de caballo id	19,041	10,104	" "	" "	" "	" "	" "	" "	590	" "	" "	" "	" "			" "	19,631	10,104	29,735
Yd.....id. salados	93,773	21,600	24,000	2,000	44,200	10,000	3,920	" "	3,000	" "	5,500	1,000	30,000	10,000	" "	500	204,398	45,100	249,498
Astas de novillo y vaca	" "	" "	" "	" "	" "	" "	222	" "	" "	" "	" "	" "	" "	43	" "	" "	222	43	265
Becerros, fardos																			
Yd...........id.,...docenas	" "	" "	" "	" "	2	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	2	" "	" "	2	2	4
Yd.........ciervo, fardos																			
Yd...........id.,...docenas	2	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	7	" "	" "	3	7	10
Yd.........cabra, fardos																			
Yd...........id.,...docenas																			
Yd...........id.,...atados																			
Yd. nutria, docenas	44	14	377	" "	13	" "	" "	" "	" "	6	" "	" "	134	100	" "	" "	568	120	688
Yd. carnero, fardos																			
Yd.....id.,.....docenas	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	27	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	27	27
Yd. nonatos, fardos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	185¼	" "	" "	" "	185¼	" "	185¼
Yd....id.,......docenas	1,697	1,527	40¼	" "	51½	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1,789	1,527	3,316
Sebo, pipas	1,754	1,502	601	150	249	90	" "	" "	" "	" "	4	4	" "	" "	" "	50	2,608	1,796	4,404
Yd., cajones	186	84	27	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	65	59	" "	" "	" "	" "	278	143	421
Yd., bultos	196	565	1,021	86	123	" "	294	" "	" "	" "	" "	" "	850	862	" "	" "	2,484	1,513	3,997
Lana, fardos	28	218	2	" "	2	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	270	" "	" "	32	488	520
Yd.,....bultos																			
Yd.,....bolsas																			
Yd.,....arrobas																			

(Del "*British Packet*" de esta ciudad, fecha 10 del corriente.)

Relacion de los buques mercantes extrangeros llegados al Puerto de Buenos Ayres en los años que se expresan.

Naciones.	1821	1822	1823	1824	1825	1.º de Ero. de 1826 hasta 30 Sep. 1828	1.º de Oct. de 1828 hasta 31 Dbre. 1829	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1.º de En. hasta 29 de Mar. 1838.	1.º Nov. 1840 hasta 31 Dic. 1841.	1842	1843	1844	1.º de En. hasta 22 de Sepbre. de 1845.	22 de Sep. 1845 hasta 17 Junio 1848.	10 de Jun. hasta 31 de Dbre. de 1848.	Enero y Febrero 1849.
Yngleses	128	133	113	110	99	18	132	73	44	48	74	61	54	49	61	18	178	82	127	10	81	20	74	32
Americanos	42	75	80	143	102	73	143	83	77	55	91	67	51	37	40	20	106	62	75	88	42	27	42	23
Sardos	3	7	6	6	5	1	22	23	20	26	30	43	23	21	20	2	49	44	69	47	21	38	21	22
Brasileros	" "	" "	" "	" "	" "	" "	20	38	42	44	47	43	42	39	42	8	87	60	64	56	43	53	48	29
Españoles	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	6	12	2	46	36	56	59	40	24	47	17
Franceses	19	21	24	21	29	8	41	16	10	22	17	10	14	19	24	6	56	41	54	38	29	10	20	18
Dinamarqueses	1	1	5	10	14	" "	4	6	3	1	5	5	6	6	9	1	35	20	34	37	19	8	17	19
Hamburgueses	" "	" "	" "	" "	5	1	4	3	2	4	9	14	8	5	7	5	21	17	21	32	6	4	8	12
Suecos	7	11	6	14	11	2	3	1	" "	" "	1	" "	3	6	4	1	16	13	15	14	6	" "	4	4
Prusianos	" "	" "	" "	" "	1	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	" "	" "	8	3	11	12	5	" "	2	4
Bremenses	" "	" "	" "	" "	1	" "	" "	" "	5	4	5	5	7	4	2	1	13	5	10	11	3	" "	13	8
Portugueses	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	4	1	" "	2	" "	4	5	6	2	3	2	2	2
Austriacos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	2	" "	" "	" "	" "	" "	6	1	5	3	1	" "	" "	1
Belgas	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	2	" "	2	" "	2	" "	3	18	1	4	4	3	3	2	3
Noruegos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	4	3	4	3	2	" "	2	4
Holandeses	2	4	6	8	6	2	9	8	2	2	2	2	3	2	1	3	5	" "	3	3	2	" "	1	1
Rusos	" "	" "	" "	" "	1	" "	1	" "	1	" "	1	1	" "	" "	1	" "	3	3	2	3	1	1	" "	1
Oldemburgueses	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	1	1	1	" "	1	1
Lubeck	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	1	" "	" "	" "	2	" "
Lucca	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	6	13	8	" "	" "	" "	" "
Hannoverianos	" "	" "	" "	" "	1	" "	" "	" "	" "	1	1	" "	" "	" "	" "	" "	" "	2	" "	" "	" "	" "	4	1
Toscanos	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	1	1	2	2	" "	" "	1	1	" "	2	1	" "	" "	" "	" "	" "	" "
Napolitanos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	" "	1	3	2	" "	" "	" "	" "	2	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "
Chilenos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	1	" "	" "	1	1	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	" "	" "	1	1	" "
Haytianos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "
Romanos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "	1	2	1	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "
Kniphausen	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	2	" "	1	" "	" "	1	" "	1	" "	" "
Peruanos	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	" "	1	" "
Total	202	252	240	312	275	106	382	257	207	213	294	261	213	200	228	70	662	406	575	513	316	192	314	185

(Del *British Packet* de esta ciudad, fecha 10 del corriente.)

Buques mercantes de alta mar en el Puerto de Buenos Aires en la tarde del 9 del corriente.

Yngleses	39	9,011	toneladas.
Americanos	18	4,711	"
Dinamarqueses	15	2,879¾	"
Franceses	17	3,913	"
Hamburgueses	9	1,959½	"
Españoles	12	2,344	"
Brasileros	17	3,124	"
Ytalianos	22	3,648	"
Noruegos	1	224	"
Bremenses	8	1,908	"
Belgas	2	345	"
Portugueses	2	379	"
Suecos	3	980½	"
Prusianos	4	995	"
Oldemburgos	2	519	"
Montevideanos	2	283	"
Holstein	1	160¼	"
Hanoverianos	1	126	"
Holandeses	1	134	"
	176	37,644	

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 24 de Marzo de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 23	6,778,524 2	63 7¾	6,544,172 6	1,986	474,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	30,094 7	" "	265,165				
Letras vencidas y cobradas	153,760 6						
	6,962,379 7	63 7¾	6,809,337 6	1,986	474,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " "	" "	153,760 6				
Al comisario pagador D. José M. Rosende, por jornales de los trabajadores en el muro del paseo Julio	2,741 4						
A D. Manuel A. Ramos, por yerba, tabaco y papel, con destino á la tropa del batallon en Torrecilla	68 4	" "	7,200				
Existencia	6,959,569 7	63 7¾	6,648,377	1,986	474,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	6,962,379 7	63 7¾	6,809,337 6	1,986	474,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 24 de Marzo de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F^do. para devoluc'es.*
Exist'a. de ayer— De comisos y depósito		1,757 6¾		
Del Estado	53,523 5	" "	" " "	9 6½
Entrada	73	" "	265,165	
Salida	23,969 4			
Puerto	4,375 4			
Contribucion	1,676 7			
	83,618 4	1,757 6¾	265,165	9 6½

HABER	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluc'es*
A la Tesorería General	30,094 7	" "	265,165	
Existencia	53,523 5	1,757 6¾	" "	9 6½
	83,618 4	1,757 6¾	265,165	9 6½

Buenos Ayres, Marzo 24 de 1849—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Ynterviño—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Rosalía, de 8 toneladas, patron Magin Pedrosa, de San Salvador el 16, con 16 carretadas leña, 100 estacones; al patron.

Bote n. Magdalena, de 10 tns., p. Juan B. Pasano, del Monte el 21, con 26 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Napoleon, de 6 tns., p. Domingo Pasano, del Monte el 13, con 25 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Dos Amigos, de 5 tns., p. Francisco Ré, del Monte el 18, con 22 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Gloriosa Ytalia, de 11 tns., p. Santiago Carazal, del Carmelo el 21, con 10 carretadas leña, 750 estacones; al patron.

Lanchon n. Fortuna, de 5 tns., p. Leon Yturbide, del Monte el 17, con 25 carretadas leña ; al patron.

Lanchon n. Cometa, de 8 tns., p. Andres Raimundo, del Monte el 15, con 15 carretadas leña, 12 horcones; al patron.

Balandra n Dolores, de 5 tns., p. Estevan Reneron, del Monte el 18, con 25 carretadas leña; al patron.

Chalana n. Rita, de 6 tns., p. M. Buferd, de San Salvador el 3, con 115 cueros vacunos secos, 40 arrobas grasa, 3 id. cerda, 10 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Pura y Limpia, de 35 tns., p. B. Olivare, de la Victoria el 8, con 320 cueros vacunos, 76 chiguas y 40 fardos lana, 10 chiguas cerda, 92 arrobas jabon, 18 id. grasa, 14 docenas cueros lanares, 1 cuero tigre; al patron.

Chalana n. Estrella del Norte, de 13 tns., p. Tomas Barria, de San Salvador el 14, con 25 carretadas leña ; al patron.

Lanchon n. Jóven Emilia, de 6 tns., p. Fernando Rapa, de San Salvador el 12, con 18 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. San Gerónimo, de 10 tns., p. A. Mora, del Carmelo el 12, con 24 carretadas leña, 19 arrobas grasa, 15 id. sebo; al patron.

Lanchon n. Constancia, de 4 tns., p. Juan Barceló, del Carmelo el 12, con 10 carretadas leña; al patron.

Garandumba n. Ana, de 7 tns., p. Jaime Bosch, del Carmelo ayer, con 15 carretadas leña ; al patron.

Queche n. Juana, de 55 tns., p. Miguel Cerruti, de Santa Fé el 12, con 84 camas algarrobo, 16 palos largos, 123 rayos, 62 umbrales id., 16 fanegas carbon, 46 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Petronila, de 11 tns., p. Erasmo Penco, del Arroyo de la China el 16, con 498 cueros vacunos secos; al patron.

Barca americana General Wool, de 195 tns., capitan Corner, de Baltimore el 15 de Diciembre, con 1,540 barricas harina, 150 jamones, 133 piezas lona, 20 fardos lienzo, 97 id. liencillo, 40 tambores bacalao, 60 cuñetes clavos, 55 cajones sillas, 10 id. de madera; á Zimmermann, Frazier y Ca.

Barca n. Sirena, de 313 tns., cap. Carlos Admonsen, de Boston el 27 de Diciembre, con 92 toneladas piedras para vereda, 100 barriles alquitran, 50 id. brea, 10 cajones mercancias, 9,134 pies tabla pino, 2 carruages y 4 arneses completos, 107,050 pies tablas, 6 botes, 12 remos, 8 palos para buques, 989 pies tabla de álamo; á Nelson Hartwig—30 cartas y 8 paquetes.

Bergantin español Florentino, de 205 tns., cap. Maristany, de Barcelona el 20 de Enero y de Málaga el 8 de Febrero, con 170 pipas vino, 10 medias id. id., 28 barriles id., 40 pipas aguardiente, 20 medias id. id., 40 cuarterolas id., 50 barriles id., 500 garrafones id., 50 sacos almendras, 40 barriles id., 57 balas papel estraza, 14 fardos id. blanco, 1 baul libros, 100 cuarterolas vino dulce, 50 id. seco, 30 barriles pimenton dulce, 10 id. id. picante, 148 barriles aceitunas, 96 cajas higos, 195 id. pasas, 15 barriles alpiste, 24 sacos garvanzos, 1 caja naipes, 1 id. seda, 1 baul cintas y seda, 1 cajita agua de colonia, 1 id. zarza, 2 id. frascos marasquin, 9,000 cigarros, 266½ onzas de oro selladas ; á Freyer y hermanos—4 pasageros.

Son Nacionales	18
Extrangeros	2
Total	20

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos y consignatarios.

Zumaca nacional Victoria, de 40 toneladas, patron Pablo Frugone,, para el Arroyo de la China, con 450 fanegas sal ; por José M. Rughi.

Lancha entreriana Fortunata, de 2 tns., p. Yldefonso Luna, para Gualeguaychú, con 1 barrica ferretería, 1 fardo géneros, 1 tarro café, 2 sobornales yerba, 2 bolsas de fariña, 1 id. arroz, 2 botijuelas aceite, 4 barriles vacios ; por el patron.

Goleta n. Cornelia, de 45 tns., p. Juan B. Sanguinetti, para Santa Fé, con 7 pipas vino, 8 cuarterolas id., 4 tercios yerba, 9 fardos y un cajon géneros, 1 bala papel, 25 botijuelas aceite; por Gandulfo.

Balandra n. Luisita, de 20 tns., p. José Carbon, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Polacra italiana San Juan Bautista, de 200 tns., capitan Pedro Ferraro, para el Buceo, en lastre; por Llavallol é hijos.

Bergantin goleta italiano Yndependencia, de 172 tns., cap. Domingo Parodi, para la Costa de Africa, con 150 pipas caña, 6 id. vino, 4 cuarterolas, 3,800 docenas terralla ; por Gregorio Lezama.

Son Nacionales	4
» Extrangeros	2
Total	6

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

DESPACHO
DE
ADUANA

á Briscoe, Twyford y Ca., Santa Clara 44.

1 barrica pintura, 2 idem piedras de chispa, 3 idem alcayatas, 9 barricas asadas, 1 idem cerraduras de fierro y metal amarillo y llaves de cuja, 1 idem baños de piés, calentadores, cigarreras y barrenas, 1 cajon achas, 1 barrica asadas chicas y rastrillos, 3 idem argollas amarillas, 2 idem copas de composicion para frenos y argollas de composicion lisas, labradas, 1 idem espuelas y estribos de composicion, 1 bocoy ollas con tapa, 3 idem hilo de zapatero, 2 barriles cuchillos de punta, 1 idem tigeras y formones.

á Bates, Stokes y Ca.

8 fardos lienzos, 6 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de rebozo, 2 fardos lienzos, 3 idem bramantes, 3 idem brines, 3 idem cantones, 5 fardos paños, 21 cajones pañuelos de algodon, 2 idem idem idem tinta de aceite, 2 idem idem de seda, 1 idem idem borra de seda, 3 bardos bayetas dos frisas, 1 idem idem pellon, 3 idem idem fajuela.

á Thomas Duguid y Ca., Piedad 142.

1 cajon pañuelos borra de seda, 1 fardo paños, 2 idem idem grana, 1 cajon género de vestidos, 1 fardo jergas, 4 idem paños, 8 cajones zarazas, 2 idem hilo de carretel, 4 idem pañuelos, 2 idem de rebozo, 4 idem medias de color, 6 idem idem blancas, 1 idem tul, 1 fardo bayeta pellon, 1 idem casimir, 1 idem paños, 3 idem idem grana, 13 cajones pañuelos de rebozo, 5 cajones zarazas de colcha, 19 idem hilo de ovillo, 4 idem pañuelos, alemanescos.

á Hughes hermanos.

4 cajones paño azul.

á R. J. Carlisle y Ca.

2 fardos lienzos.

á Roberto Barbour.

60 atados fierro, 19 planchas idem, 22 yunques idem, 13 atados oses.

á Rivolta.

151 braseros de fierro, 2 atados palas.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.

52 bocois arroz, 112 cajones almidon, 50 cuarterolas caña americana.

á Manuel A. Ramos.

130 barricas azucar, 20 cajas azucar, 96 bolsas café, 762 cajas cigarros.

á Vicente Casares é hijos.

100 canastos ginebra, 6 barricas alquitran.

á Bujareo, Piedad 15.

11 pipas y 15 barriles caña de la Habana.

á José Villar.

10 medias pipas, 14 cuartas vino seco, 6 pipas, 11 medias, 10 cuartas aguardiente, 46 balas papel, media pipa vino.

2 medias pipas aguardiente, 13 idem vino. 56 cuartas idem dulce y seco, 36 cuñetes aceitunas, 7 idem chorizos, 33 idem pimenton, 6 idem vino dulce.

á Zumaran y Tresserra.

19 pipas vino, 9 medias idem, 23 pipas aguardiente, 2 barriles idem, 33 sobornales yerba parnaguá.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano.

345 sobornales yerba, 30 bolsas arroz.

55 sobornales yerba.

96 sobornales yerba parnaguá.

á Domingo Bendredry.

28 pipas, 10 medias vino tinto, 10 balas papel estraza.

á Francisco Chas.

14 canastos losa.

á Bayley y hermanos.

7 cascos, 1 fardo y 1 cajon drogas.

á Antonio Demarchi.

9 cascos pintura, 300 cuñetes idem, 11 idem sal, 5 idem clavos, 2 cajones encurtidos, 50 morteros de fierro.

á Samuel B. Hale.

6 cajones útiles de daguerreotipo, 2 barriles espíritu.

á Jorge Nuttall.

2 cajones betun líquido.

á Enrique Ochoa

3 cajones guitarras, 1 idem azafran, 1 cajoncito guantes de cabretilla.

á Daniel Gowland.

436 cajones té imperial de perla.

á Corty Francischelly.

20 anclotes de fierro.

á Bartolomé Viale.

25 petacones tabaco.

á Zimmermann, Frazier y Ca.

400 tablas pino americano.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.º de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos france ses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periódicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia política, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede de disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris. 1.º Enero 1848.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Pérdida.

SE ha perdido una perrita fina el 14 del corriente, tiene el ocico negro, lana corta y encrespada, y su dueña ofrece 50 pesos de gratificacion á la persona que se la entregue en su casa en la calle Perú No. 134.

m25—3p.

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles, Frances ó Aleman, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle Balcarce No. 6.

m25—30*

Se vende

LA hermosa Goleta Julia. Está perfectamente provisto su aparejo en disposicion de dar la vela. Para tratar ocúrrase á José María Rubio y Ca. calle Santa Rosa No. 167.

m25—3p.

Aviso.

SE vende un hermoso terreno como para un buen edificio, dista tres cuadras de la plaza y es en la calle San Martin. El que se interese véase con la dueña que vive en la calle Temple No. 1108. En la misma casa se alquila una pieza con muebles ó sin ellos m25—6p.

Aviso interesante.

SE ha puesto una herrería nueva en la calle Suipacha No. 103 que se trabaja de todo á un precio muy barato y se ponen herraduras á 18 pesos las cuatro, tan pronto como el interesado lo pida. m25—10p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En los almacenes del Sr. Huergo.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á la mejor postura y al gusto de los compradores : 70 pipas vino tinto en pipas, medias pipas y cuarterolas, 7 pipas aguardiente de 34 grados, 10 idem caña superior, 200 resmas papel blanco, 200 idem papel de cartas, 100 cajones fideos superiores, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

50 pipas vico carlon, 30 medias id. id burdeos, 50 canastos ginebra, 50 frasqueras id., 20 cuarterolas vino dulce, 20 id. seco, 50 damajuanas ginebra, 50 cajones vino burdeo.

POR PEDRO J. DIAZ.
DE GENEROS.
Calle Maypú número 47

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se han de rematar al mejor precio y sin retirar lote y á plazos que se estipularán, una porcion de artículos aparentes para la estacion, entre los cuales se hallan algunas averías—á saber :

Con avería por cuenta de aseguradores :

Paños de la estrella, grana y azul, bayetas de medio pellon, bramantes, y arpilleras.

Sin avería :

7 fardos bramantes, pañuelos de seda ricos, idem borra de seda, 5 cajones pañuelos á cuadros, 1 idem de zaraza, 1 idem de rebozo de lana, lindos gustos, 1 idem de lanilla, idem de medio rebozo de algodon, 2 fardos chalíes rica calidad y lindos gustos, medias crudas largas, idem de señora negras, idem de seda de colores, idem idem de idem bordadas, merino ingles, hilo de obillo de colores, coletas plomos de puro hilo, idem crudas, 3 cajones bretañas, 2 idem estopillas, pañuelos de cambray de hilo guardas de color, paños finos medios colores, idem regulares, bayeta de pellon, generos de lana para pantalones, ponchos ingleses pura lana lienzos, panas punzóes, lonas, y otra porcion de artículos.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
En la casa de comercio de los Sres. Bailey y hermanos, calle Santa Rosa No. 29.

El Martes 27 del corriente, á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se han de estipulas :

Un hermoso y variado surtido de artículos de mercería y tienda recien introducidos por el bergantin ingles »Panopé» procedente de Londres, el pormenor es el siguiente :

Muñecas de varias clases, hilo de carretel de patente, agujas de id., cintas para colchones, abrochadores de seda be colores, cordonet, seda de coser, un lindo surtido de botones de seda para vestidos de Sras, y chalecos, bastones, botones de nacar, flecos negros anches de seda y otras clases, un lindo surtibo de esterillas, eucages y puntillas de varias clases, tiradores de goma, gorras de invierno para niños, id. de paño para hombres, alfileres de varias clases, broches surtidos, viceras para gorras, perfumería inglesa fina, cinturones de varias clases, guarniciones y adornos para vestidos de Sras., hilo de marcar, guantes de seda de media mano, puños de seda y pulceras, asientos para fuentes, carpetas de ule, peines blancos, ule en piezas, lacre punzó superfino, obleas, libros en blanco, plumas de acero, papel de colores dara imprenta, plumas de ave, trencilla de lana, agujas y hilo dara tejer, cepillos para dientes, guantes de cabretilla, botines de lana.

Efectos de tienda.

Tripes rizados y jergones, géndros de seda para vestidos, id. id. para forros, chales y velos de puete, terciopelo para vestidos, pañuelos de manos de hilo, toallas con guarda de colores, corcees para Sras., esclavinas de varias clases, gorras para criaturas, vestidos para id. bordados de varias clases, puntos labrados, un lindo surtido de adornos para el cuello de Sra., coletas labradas para forros, merino de algodon, género engomado para forros, quitasoles, ropa de invierno para niños.

Al mismo tiempo.

Un surtido de artículos para modistas.

Por cuenta de aseguradores.

1 cajon toallas con guarda, 1 cajon gorras para niños, 1 id. id. de paja, y otros varios artículos con avería.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa No. 14.

El Miercoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura porcion de muebles de uso cuyo pormenor se dará despues.

Se vende.

UN terreno compuesto de tres cuartos de tierra con cinco habitaciones de material con techo de paja, en el cuartel 46 calle de Corrientes, de Balvaneda de la Encarnacion tres cuadras para el Norte, con cuatro naranjos frutales, doce higueras y seis mas chicas extrangeras, un pero y dos nogales, un jardin y varias plantas de árboles, y seis pies de parras con sus zarzos correspondientes.

m24—3p.

Aviso.

SE precisa una cantidad de bronce en chapas de 4 pies de largo por 2 de ancho, y de buen pesar de 24 á 25 libras cada una. Ocúrrase á la calle Perú No. 125½.

m24—3c.

Libros en frances y otros.

EN la Librería del Plata No. 4 calle San Martin, hay en venta como 400 obras en frances, entre ellas Cours de Litterature Anciene et moderne, Par J. F. la Harpe, las obras de Madame de Stael-Holstein completas y sueltas, las de Beranger, las de Alexandre Duval, las de Montesquieu, varias de Jeremias Bentham, Dictionaire de L'Académie Françoise, Dictionaire Français Espagnol, et Espagnol Français, por Trápani, idem de Taboada, aumentado con mas de diez mil voces y diez mil acepciones nuevas, Theatre d'Education par Madame de Geulis, idem en Yngles hay The Spectator, With Sketches of the lives of the Authors &a. y A Journal, on the coasts of chili, Perú, and Mexico, Cap. Basil Hall. m24—15c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre de 1847, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara, y los Oficiales de este Departamento D. Juan Madera y D. Clotadio Teuli—Buenos Aires Marzo, 23 de 1849.

Moreno.

Majada en venta.

HAY una en el partido de Matanza á tres y media leguas de la capital, de ovejas criollas con padres mestizos y algo cruzada; el que interese en su compra, ocurra á la calle de la Victoria N.º 139. m24

¡ Harina para Transbordo !

1500 barricas de superior calidad y fresca, á bordo de la Barca americana »General Wool» que acaba de llegar á este Puerto, se ofrecen á venta, á precio equitativo, en partidas al gusto de los compradores en casa de los Consignatarios

m24—8c.

Zimmermann Frazier y Ca.
calle la Defensa No 69.

Se vende

UNA casa con esquina á la calle Reconquista No. 36 y 40, y á la calle la Piedad No. 37. El que se interese en ella, se vera con la dueña que vive en la calle Balcarcer No. 76 desde las 3 de la tarde en adelante.

m24—8p.

Aviso.

SE ha perdido un caballo blanco cochero, crin larga, cola arriba del garron, no es caballo de andar por haber sido enseñado únicamente para coche, tiene la marca de un corazon, con dos piernas abajo y dos atravesañitos. Se ha perdido con otro caballo blanco manso. El que lo presente en la calle Maipú No. 76, recibirá una buena gratificacion. Se previene que dicho caballo está muy gordo.

m24—

Aviso á quien le convenga.

Se alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Victoria, está recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas ; tiene ademas cuarto para el portero, caballeriza, cocina, lugar precise, dos grandes patios, y está pronta para entrar á habitarla. Hay tambien en dicha casa para vender á un precio moderado dos rejas voladas, como de diez cuartas de alto, y de ancho correspondiente, con marcos de algarrobo, ventanas, postigos y vidrios ; dos pares de puertas de dos manos de madera fuerte, y una alacena mediana : para tratar ocúrrase á la calle La Merced (antes Cangallo No. 125. m22 6p

Fierro de Suecia.

SE está desembarcando y se vende en lotes á cien pesos el quintal puesto en casa del comprador, calle Maypu No. 14. m16—3c

Vigas de Urunday y quebracho.

HAY una pequeña partida en venta, en el almacen calle Maipú No. 14. m16—3c.

Semilla de cebolla blanca de Córdoba

SE vende en el almacen, calle Maipú No. 14. m16—3c.

Se venden ó se alquilan,

DOS productivos establecimientos, uno de quinta y otro de horno de buen material: quien se interese por ellos puede ocurrir á la calle Maypú No. 34. m19—8*

Para Marsella y Génova.

Saldrá por obligacion de contratos en todo el corriente mes el muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre Bergantin Ytaliano **PIO IX**. puede admitir como 4 mil cueros ó su vólumen. Tiene una excelente camara para pasageros à los que el capitan ofrece el mejor trato. Para uno y otro ocúrrase al escritorio de su consignatario Jacinto Caprile calle Cuyo No. 63. m16—8p.

Hay en venta.

ALGUNOS tirantes usados de urunday, lapacho y viraró, tablones de esta última madera y cuatro pares de puertas de cuatro y dos hojas; todo de madera fuerte y con sus respectivos marcos. En el No. 65 calle Piedras darán razon. m16 8p

Aviso.

SE dá comida á casas particulares, con el mayor aseo posible; la persona que guste tendrá la bondad de pasar á la calle Lorea No. 51. m16—2p.

Aviso.

SE necesita alquilar una casa con bastante capacidad y bien situada para el Comercio; ocúrrase á Nicholson, Green y Ca, calle Representantes No. 20. Buenos Ayres, 15 de Marzo 1849. m16—tfc.

Se vende ó se cambia,

Por un establecimiento de estancia que sea al Sur, una quinta en las inmediaciones de la Ciudad, toda poblada de arboleda propia para un recreo: de los Ejercicios diez cuadras para el campo, calle la Yndependencia, con cuatro piezas grandes y cocina, todo de azotea, un pesebre para caballos, pozo de valde un corto lienzo de pared á la calle; un gran parral al frente del edificio que mira á la calle; frutillal, damascos, perales, duraznos, gindos, todas estas especies de frutas son de várias clases y tempranas, naranjos dulces, idem agrios dulces, idem agrios, limon real, duraznos, higueras, una cantidad de injertos de varias clases de frutas, y otra de naranjos dulces.

En la misma casa hay un individuo que solicita acomodo en la campaña, como para mayordomo de estancia, en los corrales del abasto en la ciudad, ú otro que pertenezca á campo, tiene personas respetables que garantan su conducta. La persona que lo necesite puede ocurrir á la misma quinta, ó enviar esquela con el nombre de la calle y número de la puerta m 15—3p.

Despensero.

SE necesita uno que traiga recomendaciones, en la calle La Merced No 13.

SUSCRICION

A LA

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

Desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias.

Se halla abierta en la Libreria calle San Martin No. 4, donde se facilitan prospectos de esta Obra. m 7—0p.

Aviso.

EN la Fábrica de fósforos calle Suipacha No. 104, se necesitan varios muchachos de 8 á 10 años, ó de mayor edad, que pueden gañar un buen salario. m21—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Terrenos muy baratos en venta.

EN la calle principal de Barracas á inmediacion del Riachuelo se venden suertes de terreno con las varas de frente que le convenga al comprador, y con 100 varas de fondo; previniéndose que en todo ese local se halla una agua muy esquisita á tres varas de profundidad, que hace mas interesante aquel lugar. El que quiera contratar cualquier cantidad de varas véase con su dueño en la calle la Federacion No. 46, en la seguridad que encontrará un precio ventajoso. m 20—10p.

Pulpería.

SE venden todos los efectos de la pulpería de la calle Chacabuco No. 85, frente á las carretas de pezcado, menos la accion á la llave; para ello tendrá que tratar el comprador con el dueño de casa. Los efectos se venderán todos ó en partes al gusto del comprador. m 20—3p.

Asiso

A los Propietarios que edifican

EL Sr. D. Emilio Landois, arquitecto, maestro constructor de edificios, discípulo de la escuela de las bellas artes de Paris, inspector y conductor de los trabajos públicos de la Casa Ayuntamiento, de las fortificaciones, &a., de dicha Ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Buenos Ayres Haciéndose cargo de levantar planos, edificar y egecutar cualquiera clase de obra que sea concerniente á su arte, ofreciendo encargarse completamente de la obra en todos sus materiales desde la *albañileria, carpinteria, cerrageria,* &a., hasta la *doraduria, escultura, pintura, alfombrada, cielo-raso,* en fin todo lo que corresponde á un edificio concluido, como para habitarle en la misma hora. Se hace cargo igualmente de componer las viejas casas al gusto mas moderno. Sus estudios y larga práctica servirá de garantía á todas las personas que se dignen ocuparlo; pues encontrarán reunidas á la elegancia y solidez las mayores comodidades adecuadas al clima y á la buena vida, á la vez que una notable economía en el tiempo.

Habiendo hecho un estudio especial sobre los trabajos hidráulicos, se encargará tambien de la canalizacion de los rios, pantanos, y otros. Poseedor de un cimiento *impermeable* para techos y algibes no teme comprometerse en responder por muchos años.

Las personas que le han empleado en esta Ciudad podrán dar las mejores recomendaciones sobre la buena egecucion de sus trabajos, y la poquedad de sus precios. Vive en la calle Federacion No. 31 en los altos. m15—15p

Aviso

A todas las personas que tengan coches ó volantas, se vende betun para lustrar los arreos de los caballos ó de todo cuanto pertenezca á coches volantas, no tiene menos merecimiento que el charol en su lucimiento, y aunque las personas que usen este tren estén vestidas de blanco no se mancharán nada; tambien se venderá una agua para lavar sillas de montar de hombre y señora, que quedarán con el mismo lustre que si fueran nuevas; el individuo que ofrece esto lo hará la primera vez para explicar el modo como se ha de usar para conservar limpios dichos objetos.— Las personas que se interesen ocurran á la calle Mayo N.º 50 esquina á la calle La Merced N.º 11, donde existirá un papel con este mismo aviso, donde podrán dejar su nombre, y la calle y número donde viven para ser atendidos; el dicho individuo promete dar complimiento á todo lo que publica f 17 3p

Para hombres solos.

SE alquila una hermosa pieza con ventana á la calle y puerta al zaguan, calle Representantes No. 189.

¡Atencion à la gran Quemazon!

En la tienda muy conocida de cuatro puertas y cuatro Estrellas calle la Victoria No. 162, se ha recibido un hermoso surtido de géneros de seda y gró tornasoles de lo mejor que ha venido al pais en gustos selectos y ricas calidades—*A doscientos pesos el corte de vestido.* m 12—7p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Francisco N. Robles ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Aires, Marzo 9 de 1849. *Perez.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á todos los acreedores ó interesados á los bienes del finado D. Augusto Simonet, para que con los respectivos documentos de sus creditos, se presenten en su Juzgado el 16 del corriente á las once en punto de la mañana, á fin de tomarse razon de ellos, y proveerse lo demas que corresponda Buenos Aires, 9 de Marzo de de 1849.

Mannuel J. de Zeballos.
Escribano público.

Se necesitan

DOS piezas altas, á poca distancia de la Plaza de la Victoria. En esta Ymprenta darán razon del interesado. m10 6*.

Se vende.

EN la inmediacion de la Aduana una casa cómoda, con 2 hermosos almacenes contiguos, situado todo en calle empedrada; es aparente para casa de comercio de introduccion.

Por mas pormenores véase á Thomas Gowland calle Belgrano No. 46, el que está facultado para tratar. m9 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á junta general todos los acreedores de D. Maximiliano del Prestt, que deberán concurrir al Salon Consular sin falta alguna el dia 12 del corriente á las 11 de la mañana con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponde á las cantidades que cobren; cuyo acto lo presidirá el Teniente de 1.º Cónsul D. Vicente Cazon.

Por disposicion del Tribunal se avisa por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.— Buenos Ayres, Marzo 7 de 1849

Antonio Fausto Gomez.
m8 3p Escribano primero del Consulado.

Aviso interesante.

SE alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Plaza de la Victoria, está recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; en dicha casa se encuentran todas las comodidades que puede necesitar una familia decente: para tratar ocúrrase á la calle La Merced No. 125. m8—3p.

Se vende

Una casa con fondo completo, muy bien edificada aunque de pocas piezas, algunas con maderas de Urunday, sita en la calle Maypú No. 208; tambien se vende un terreno sito en la calle del Uruguay frente al Parque Argentino, no tiene ningun edificio á mas de la pared que está á la calle, tiene 12 varas de frente. La persona que se interese por la casa ó el terreno, puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 28 que encontrará con quien tratar. 28—tfs.

Se vende.

POR un precio sumamente acomodado la casa panaderia del finado D. Benito Yglesias situado en el pueblo de Moron, con la comodidad mas aparente para este negocio y acopio de granos, con una de altos de igual comodidad separada de dicha panaderia para habitar una familia.

El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa en donde reside su dueña con quien podrá tratar. f27 3p.

Almacenes ó graneros.

EN la barraca conocida por de Cagigas [Plaza de Lorea] frente de la del finado D. Pablo Villariño, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños, los que presentan á los señores acopiadores de trigo, frutos del pais etc. las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad, lo seco de sus paredes, pisos y buenas ventilaciones etc.

Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 41. f27 3p.

Aviso nuevo.

LA persona que quiera vender una chacra ó terreno en el camino de San Ysidro, sobre la barraca del rio; ocurra al No. 159 calle del Perú que encontrará con quien tratar. f27 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Albañil.

HAY un albañil que se encarga de edificar casas, poniendo todos los materiales de su cuenta.

Tambien se vende un carro con arreos, ladrillo, un apero con algunas piezas de plata; se venden dos quintas sita una en medio del camino de Flores, con seis piezas nuevas á la moderna, cochera, pozo de balde, con las mejores frutas, renta mas de setecientos pesos mensuales; la otra por las Cinco Esquinas, con una cuadra de terreno cercado de pared y frutas escojidas, palomar, un hermoso jardin y dos piletas, pozo de balde, cochera, caballeriza y catorce piezas bajas y altos, y se dá por la mitad de su tasacion. Se precisa una tropa de carretas para cargar trigo de Chibilcoy; tambien se venden dos casas en la Guardia de Lujan, ó se cambian por una casa en la Ciudad. Se vende un terreno de 18 cuadras, sito frente á la chacarita de los Colejiales una y media leguas de la Ciudad, ocúrrase á la calle las Artes No. 119. 27—3p.

Se alquila.

UNA tienda grande con trastienda, calle Federacion distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á la calle Santa Clara No. 28, de 10 á 12 de la mañana.

Se vende.

UN terreno con 12½ varas de frente y su fondo correspondiente, sito calle Uruguay frente al jardin conocido por Parque Argentino; ocúrrase á su dueño calle Sta. Clara No. 28.

Un terreno,

COMO de dos cuadras con alguna arboleda, se desea arrendar ó darlo á medias &c.; no dista mas que 35 cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á su dueño calle Santa Clara No. 28 f20—6s.

Aviso.

SE vende un boliche de corto principal, en la calle de Cangallo al lodo del No. 249. f20—5p

Aviso.

UN Frances recien llegado á esta Ciudad, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, como tenedor de libros; reune á la posesion de su idioma, el perfecto conocimiento del castellano, como un largo desempeño en su arte, ya sea en partida doble, como simple; puede igualmente llevar, con los libros, la correspondencia de una casa. Dará informes suficientes sobre su conducta y antecedentes, y ruega á la persona que lo quisiera ocupar, deje un apunte en esta Imprenta, donde tambien se dará razon de su paradero. f8 3p

Se necesita.

UN peon en la calle Santa Rosa No. 158. m9—3p.

Se necesitan

DOS mugeres para un trabajo sencillo en la fabrica calle Suypacha No. 102. 29 3g

Se ha recibido y se vende:

EN la calle de las Piedras No. 140, champagne de lo mas rico que ha venido al pais en cajones y canastos de tres docenas enteras y canastos de dos docenas, medias botellas de las marcas siguiente:

Marquis de massiac y Loisson.
Comte de mordant.

Se vende todo en lotes á gusto de los compradores. m6 6p.

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13. m6 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE ha perdido un libro de algun uso con el título de Nuevo Diccionario, desde el Mercado hasta la calle San Francisco. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Méjico No. 254. m6 3p.

Aviso interesante.

SE vende una yunta de caballos colorados doradillos, cocheros, muy hermosos. El que se interese por ellos puede verse con su dueño que vive en la calle Cuyo número 160. m7 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA sociedad que ha existido en esta Plaza bajo el nombre de Fontan hermanos queda disuelta por mútuo acuerdo. Lo que se previene al público y al comercio de la misma para su conocimiento. Y al mismo tiempo á los deudores á ella se servirán ocurrir á chancelar sus respectivos créditos en el término de 15 dias por tener que ausentarse los que subscriben.

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1849.
Manuel Fontan.
José Maria Fontan.
Francisco Antonio Fontan. m9 15p

Se alquilan:

EN una casa de familia decente cuatro ó cinco piezas con toda asistencia, y un cuarto independiente para escritorio ó almacen; ocurran a la calle Mayo núm. 26. m7 3p.

Para el Buceo.

Saldrá a fin de la próxima semana el velero Bergantin Goleta nacional "Francisco," de porte de 124 toneladas; admite carga y pasageros; para una y otra cosa ocúrrase al Escritorio en la calle Sarandi No. 4, (calle cortada que hay de Santo Domingo media cuadra para la Aduana, debajo de los altos del Sr. Huergo.) m 7—3p.

Libros nuevos,, Interlineas, Albums y Carteras de Escritorio con relieces y dorados, y otros articulos de Escritorio.

En la Librería del Plata que acaba de abrirse la calle San Martin No. 2, entre muchísimas otras obras originales en castellano y traducidas á este idioma, se hallan en venta las siguientes encuadernadas en pasta ó en media pasta ó á la holandesa, Album religioso, 1 t. fóleo menor, con 24 láminas en acero finísimas; Coleccion escogida de escritos de D. Juan Donoso Cortés, 3 t.; Historia de 10 años, ó sea de la revolucion de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella hasta fines de 1840 con un resúmen histórico &a. por Mr. Luis Blanc, 1 lámina fina, 7 t; Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 t.; Ynstruccion de Yufanteria ó recopilacion de penas militares, 1 t.; Historia de N. S. Jesu-Cristo y de su siglo, por el conde de Stolberg traducida y adicionada, 2 t.; Historia de la Compañía de Jesus por Cretinea-Joli, y traducida por Rubio, 7 t.; Principios de la Fé Cristiana por el Abate Duquet, y traducidos por Roca Cornet, 3 t.; Martin el Expósito ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué, 5 t.; Obras de Fray Luis de Granada, 2 t.; Horas sagradas ó modo de consagrarse á Dios todos los dias &a., muchísimas laminas, 1 t.; los siete mil pecados capitales, por Martinez Villergas, impresion de lujo, 1 t.; Fleuri, Catecismo ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, 1t; p.; Muerte de Jesus, poema épico por Manuel Azcutia, 1 t. Diccionario, nuevo manual de la lengua castellana, 1 t.; el Judio Errante, por E. Sue, 8 t.; Misterios de Paris, por E. Sue y traducido al castellano por D. Antonio Flores, con láminas, 10 t.; Misterios de Londres, con laminas, 6 t.; obras de Jovellanos, con su retrato, 8 t.; Diccionario nuevo español frances y frances español, aumentado con mas de 10,000 voces, y 10,000 acepciones nuevas, edicion de 1848; Preceptistas latinos para el uso de las clases de principios de Retórica y Poética, por Comus, 1 t; Teatro de Alejandro Dumas, 1 lamina fina, 2 t.

Parodia del Judio Errante, jeremiada Constitucional en diez partes, por Carlos Philipon y Luis Huart, con 300 viñetas, 1 t.; Poesias de Romea, D. Julian, impresion de lujo, 1 t.; Odas á Pio IX y a Ytalia, por D. J. Heriberto García de Quevedo, folleto. La Religion demostrada al alcance de los niños por el Dr. D. Jaime Balmes, I t.; Recitaciones de Heinecio [del Derecho Civil] enriquecido con notas y adiciones considerables, por C. Bustamante, 3 t.; Ynstruccion de Caballeria, Manual, con modelos, 1 t.; Semana Santa, de varias ediciones, 1 t.; Despertador Eucarístico, por Contreras, 1 t.; Manual, historia de la Filosofia, por García Luna, 1 t.; Obras de F. Luit de Leon, 6 t.; ¡Sopla que quema,! Extravagancias poéticas de D. Manuel Azcutia, 1 t.; Obras poéticas de Campo-amor, 1 t.

Hay ademas una partida de interlíneas para imprenta. Un surtido de Albums de varios tamaños y formas con relieves y dorados, y carteras de escritorio con los mismos adornos; y otros varios articulos de escritorio. m7 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

EL Tribunal del Consulado de Buenos Aires cita y emplaza á D. Maximiliano del Prett para que concurra al salon de su despacho á oir providencias que ha tomado sobre sus bienes que han quedado avandonados en poder extraño, y sobre los que ha expedido las medidas prévias para las ulteriores resoluciones que haya lugar por derecho

Se ordenó esta publicacion con fecha 3 del corriente, y se publica en los diarios para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado. m5—3p

Un Argentino padre de familia,

REDUCIDO al estremo de la desgracia, por la mas consumada impotencia fisica, ha entrado á los tres años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los Médicos, por dos grandes eneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera, rodeado de cuatro hijos chicos sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes. Calle Los Estados Unidos No. 34.

100 *ps. de gratificacion.*

SE darán á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, que fué robado el Sabado 3 del corriente á las ocho y media de la noche del café calle de Barracas, conocido por el café de la Bien Venida, va ensillado con silla inglesa de regular uso, estribos grandes, freno con copas de composicion, cabezadas de suela, riendas de idem partidas; el que lo entregue en dicho café recibirá la gratificacion. m7 3.

Se vende:

UNA superior máquina de desgranar maiz, y se recibe su valor en maiz siendo de buena calidad. En el almacen calle la Piedad No. 55. m 3 3p.

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al público en general *Rivero.* m2 3p.

Aviso á los que edifican.

EN la calle de Santa Rosa No. 165, se venden dos rejas grandes con ventanas y marcos correspondientes, y algunas puertas regulares de una mano y de madera fuerte, que se darán á un precio acomodado: ocurrase á la misma casa para verlas, y para tratar á la calle Cangallo núm. 125. m2 3p.

Aviso.

SE desea alquilar un local que sea aparente para barraca y que se halle situado como á 15 cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar podrán ocurrir á la calle de Perú No. 87.

Se necesita en la misma calle y el mismo número un obrero jabonero. m2 4p.

Se vende.

EL saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta, Alfalfares.

Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.

Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Downes en dicho establecimiento. m2 3p

Se vende,

UNA casa con esquina, con todas las comodidades para habitar y poner negocio, situada en las calles Parque y Uruguay, designada por esta con el No. 164. La persona que se interese en su compra, puede occurrir á la dicha calle Parque No. 129 donde encontrará con quien tratar. m1 3p

ATENCION,

Al segundo baratillo con rebaja.

En la tienda de Antonio Molina calle la Victoria No 124 al lado de las tiendas que fueron del finado don Renou Lejarse, se dará principio el Lunes próximo á la venta de todos sus efectos, advirtiendo que se ha hecho una notable baja en todos ellos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo doble de buena calidad á 9 reales vara.
Ydem de tabla muy doble á 14 rs. vara.
Ydem tablon rico á 2 pesos vara.
Ydem asargado americano á 12 rs. vara.
Esclavinas bordadas para el cuello á 2 ps. una.
Servilletas de alemanesco de granito á 20 rs. una.
Género mezcla blanco para forro á 2 ps. vara.
Ule para carpeta de 1 y dos tercios varas de ancho bonitos gustos á 7 ps. vara.
Cortes de cocos anchos para vestido á 20 ps. corte.
Ydem mas anchos colores firmes, hermosos gustos á 23 ps. corte.
Ydem riquísimos en percal, gustos modernos á 28 ps. corte.
Cotin superior americano á 20 ps. vara.
Pañuelos de rebozo de colores con fleco y sin el á 5 ps. vara.
Ydem de cambray de hilo con guarda á 4 ps. y 5 ps vara.
Cocos anchos de colores para forro á 2 ps. vara.
Ydem rosado muy ancho y muy fino á 22 rs. vara.
Ydem doble ancho floreado á 22 rs. vara.
Bramante ancho muy regular clase á 10 rs. vara.
Ydem idem fino á 2 ps. y á 18 rs. vara.
Ydem idem riquísimo á 19 rs. vara.
Medias finas de Señora á 4 ps y á 5 ps. par.
Medias medias de hombre á 2 ps. y á 20 rs. par.
Pañuelos de cambray guarda de color á 20 rs. y á 3 ps.
Ydem franceses de colores á 2, 3 y á 4 ps.
Pañuelos de rebozo de raso de lana gustos modernos á 35 ps.
Ydem del Tibet gustos de cachemir de 2 varas á 40 ps.
Pañuelos borra de seda muy finos á 12 ps.
Ydem de pura seda hermosos gustos á 13 ps.
Ydem de la Yndia muy grandes, gustos nuevos á 25 ps.
Brin de puro hilo plomo á 4 ps. vara.
Ydem de colores de bastones y cuadros á 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Casimires de medio tiempo á 30 ps. corte.
Casinetas de medios colores lindos gustos á 10 ps. vara.
Paño de buena calidad ancho para poncho á 40 ps. vara.
Ydem angosto azul negro y de colores finos á 40, 50, 60 y 70 ps. vara.
Damasco de seda de la india de siete octavos de ancho á 40 ps. vara.
Corsés franceses muy finos á 35 y á 40 ps. vara.
Crea de puro hilo superior á 4 ps. vara.
Yrlanda de hilo muy fina á 5, 6 y 7 ps. vara.
Trage de verano de casineta á la última moda á 120 ps
Paletós de idem idem á 100 ps.
Ydem franceses de casimir muy doble, ultima moda a 200 ps.
Sarga negra de la Yndia pura seda á 12 ps. vara.
Cortes de coco labrado á fuego para luto á 28 ps. corte.
Camisetas riquísimas á 10, 12, 14 y 20 ps. una.
Cortes de brin de colores a cuadros y bastones á 20, 25 y 30 ps. corte.
Chales de gasilla y pañuelos punto de seda del cuello á 10 ps.
Piezas de puntilla de 26 varas, á 6 ps. pieza.
Pañuelos de gasilla para el cuello á 5 ps.
Pañuelos de espumilla de seda para el cuello á 8 pesos
Arpillera de hilo muy ancha á 2 ps. vara.
Juegos de cortina de flor aterciopelada 40 ps. juego.
Bombasí americano riquísimo á 22 rs.
Colchas de conejo de dos caras á 30, 35, y 40 ps.
Delantales de linó con flor aterciopelada á 4 ps. una.
Lienzo de lino español á 4 ps. vara.
Alemanesco puro hilo ancho para mantel á 11 y 12 ps.
Brin blanco rico para pantalones a 4 ps. vara.
Casimires de la estacion y de invierno, gustos modernos, 70, 80, 90 y 100 ps. corte.
Corbatas de gró cuadradas y largas á 30, 35 y 40 ps.
Bayeta punzó de dos frizas de la mejor clase á 9 ps. vara.
Sargas anchas de pura seda de colores á 18 pesos.
Pequin negro superior muy doblo á 20 ps. vara.
Ydem de Malaga de una y cuarta vara de ancho á 25 ps. vara.
Rapé frances superior á 24 ps. libra.
Zapatos ingleses para hombre superiores de dos zuelas á 18 ps. par.
Cortes de vestido de razo y gró á 200, 250, 300, y 350 ps
Chales de gró y raso á 70, 80, 100, y 120 ps.
Ydem de barege finos á 30 ps.
Cortes de barege muy finos trasparentes á 70, 80, y 100 pesos.

Y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarlos, como pañuelería de raso y gró, manteletas, guantes de cabretilla negros, blancos y de colores, de hombre y de señora, de la clase mejor, mantas y chales negros de media chapa, pañuelos de punto blancos y negros, gróes floreados negros de vara y media de ancho, damasco de vidrio para colcha y muebles, géneros de raso y gró de colores para vestido, ridículos de mostacilla y terciopelo, terciopelos negros y de colores, &c. &c. m2 8c.

Se vende.

EL establecimiento de saladero y estaqueadero que está en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta; conocido por casa de Holherhooff. Este establecimiento es de grandes conveniencias para el que se interese en él, pues solo tendrá que comprar los útiles de saladero, presentando la casa grandes comodidades, y ventajas etc.; para tratar ocúrrase á D José M. Pizarro y Monje, ó al mismo establecimiento á donde darán razon. f28 3p.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.